

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, PARA QUE FISCALICEN, INVESTIGUEN Y AUDITEN LAS 6 OBRAS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO EN PROCESO PARA LA CIUDAD DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

La que suscribe, Lizbeth Mata Lozano, diputada de la LXV Legislatura e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en ejercicio de la facultad que otorga el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y demás relativos, se somete a consideración de esta soberanía, Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación, para que investiguen y auditen las 6 obras del Programa de Mejoramiento Urbano en proceso para la ciudad de Ensenada, Baja California; con base en la siguiente:

CONSIDERACIONES

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a través del Programa de Mejoramiento Urbano, ha realizado en Baja California 46 obras de infraestructura con una inversión de más de mil 500 millones de pesos en colonias fronterizas y de alta marginación, entre las cuales se ha incluido a la ciudad de Ensenada.

En la ciudad de Ensenada, se aprobaron 6 obras para el ejercicio fiscal 2021, con una inversión de más de 157 millones de pesos, sin embargo, dichas obras están retrasadas, ya que apenas en estos últimos meses empezaron a entregarse e inahurarse. Dichas obras corresponden a:

- Construcción de área deportiva, parque y FARO.
- Renovación de la Plaza de la Patria (Las 3 cabezas).
- Renovación de la Plaza Cívica y Parque Revolución.
- Construcción de malecón y núcleos de servicios en Playa Hermosa.
- Construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario con parque y equipamiento deportivo.
- Renovación del mercado en el expalacio municipal (Archivo Histórico).

De estas obras que Sedatu está llevando a cabo, se han entregado recientemente la del Parque Revolución, en la que de conformidad a lo publicado, se invirtieron más de 19 millones de pesos, los cuales dejan en duda si efectivamente se invitó esa cantidad, ya que la obra no parece ser muy innovadora y tampoco haber utilizado los mejores materiales, lo que a simple vista se aprecia e incluso la ciudadanía lo ha manifestado.

Por otro lado, también se acaba de inahugurar la renovación de la Plaza de la Patria, conocida como las 3 cabezas, obra que evidentemente tiene problemas de operación ya que se empezó a

manifestar humedad a través de la pared de la fuente recién instalada, así como a desprenderse el piso nuevo que se puso durante la obra. Esta obra queda en evidencia que está muy mal hecha y con los peores materiales, en la que manifestaron que se invirtieron más de 30 millones de pesos, los cuales no se ven.

Por lo que, además del retraso evidente que existe en la entrega de las 6 obras del programa de Mejoramiento Urbano aprobadas para Ensenada, Baja California, existen deficiencias en las obras entregadas hasta el momento, quedando en total opacidad la inversión manifestada por Sedatu y el Gobierno Municipal de Ensenada.

Es preocupante que una dependencia federal no tenga la seriedad indispensable para la realización de las obras que encabeza, pues ya hay antecedentes de auditorías realizadas a Sedatu, en las que se evidencia la opacidad y el inadecuado manejo del recurso y elaboración de las obras, como es el caso de la Auditoría de cumplimiento a Inversiones Físicas: 2020-0-15100-22-0253-2021, que se le realizó a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en relación al Programa de Mejoramiento Urbano en el Estado de México en su Vertiente: Mejoramiento Integral de Barrios; en la que se identificaron diversas anomalías.

En consecuencia, al existir precedentes de situaciones anómalas en el actuar de la Sedatu y de sus obras, es urgente que se revise y de ser necesario se auditen a detalle cada una de las obras en proceso que se estén llevando a cabo o se hayan realizado mediante el Programa de Mejoramiento Urbano de la dependencia federal.

Por ello, presento este documento mediante el cual se exhorta tanto a la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, para que fiscalicen, investiguen y auditen las 6 obras del Programa de Mejoramiento Urbano en proceso para la ciudad de Ensenada, Baja California.

Por lo expuesto, someto a consideración de esta honorable asamblea el siguiente:

Puntos de Acuerdo

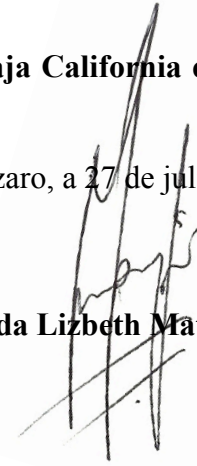
Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de la Función Pública, para que en el ámbito de sus atribuciones, fiscalice el correcto ejercicio de los recursos públicos erogados y el cumplimiento de la normatividad en materia de contrataciones y obra pública en las 6 obras del Programa de Mejoramiento Urbano en proceso para la ciudad de Ensenada, Baja California en las que ha intervenido la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU) y, en su caso, inicie las investigaciones correspondientes a efecto de deslindar responsabilidades ante las deficiencias en las obras y demora en su entrega.

Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, para que en el ámbito de sus atribuciones, audite el ejercicio de los recursos públicos federales erogados en las 6 obras del Programa de

Mejoramiento Urbano en proceso para la ciudad de Ensenada, Baja California en las que ha intervenido la Secretaria de Desarrollo Territorial y Urbano.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de julio de 2022

Diputada Lizbeth Mata Lozano

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lizbeth Mata Lozano', is written over a faint, light-colored watermark or background graphic.